



Secretaría General

La UGR celebrará conjuntamente Elecciones de representantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

18/02/2016

El calendario electoral aprobado por el Consejo de Gobierno recoge que el 17 de febrero se publica el Censo Electoral Provisional y el 5 de abril se celebrarán las Elecciones

En sesión extraordinaria celebrada el lunes 15 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, se aprobó la convocatoria y el calendario de elecciones de representantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento, que tendrá lugar el próximo 5 de abril por primera vez de forma conjunta. A estas elecciones están convocados más de 63.000 miembros de la Comunidad Universitaria, de los tres sectores que la conforman: P.D.I., Alumnado y P.A.S. Estas elecciones se van a celebrar de forma conjunta por razones de racionalización, simplificación y economía procedimental.

Además, y como novedad, se ha aprobado que para todo el proceso electoral se habilite la Administración Electrónica, tanto para reclamaciones en el censo electoral como para la presentación de candidaturas.

LINK: Descargue el calendario electoral en PDF -> /tablon/*/noticias-canal-ugr/la-ugr-celebrara-conjuntamente-elecciones-de-representantes-en-claustro-universitario-juntas-de-facultad-y-escuela-y-consejos-de-departamento/downloadfile/jpb67ce74f138ad787812944bb3f639ce6

Web: LINK: </elecciones/elecciones2016/claustro> -> </elecciones/elecciones2016/claustro>



Ficheros Adjuntos

- [Calendario.pdf](#)